

Martes, 11 de febrero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Romangordo

CORRECCIÓN DE ERRORES. Devolución fianza definitiva.

Advertido error material en el anuncio publicado en el BOP de Cáceres n.º 0023, de 4 de febrero de 2025, por la presente se procede a su corrección y publicación para general conocimiento.

Así, donde dice:

“Solicitada en este Ayuntamiento por la Empresa Alfredo Miranda Rubio, devolución de fianza definitiva constituida para responder de la ejecución por procedimiento abierto de la Obra “VIVIENDA UNIFAMILIAR EN EL POLIGONO 2, PARCELA 13 DE ROMANGORDO (Cáceres)”, se expone al público durante el plazo de quince días para oír reclamaciones a quienes se consideren afectados/as por citada devolución”-

Debe decir:

“Solicitada en este Ayuntamiento por la Empresa Construcciones Javi y Manuel, S.L., devolución de fianza definitiva constituida para responder de la ejecución por procedimiento abierto de la Obra “VIVIENDA UNIFAMILIAR EN EL POLIGONO 2, PARCELA 13 DE ROMANGORDO (Cáceres)”, se expone al público durante el plazo de quince días para oír reclamaciones a quienes se consideren afectados/as por citada devolución”.

Romangordo, 4 de febrero de 2025

Evaristo Blázquez Ramiro
ALCALDE - PRESIDENTE

